



BASES DEL 1er CONCURSO INSTAGRAM RODERAS´14



“Ruta cicloturista por tierras del Oeste Salmantino”

ORGANIZACIÓN:

Los titulares de la presente promoción son TURMA s.l. (Tiempo Libre y Turismo Activo) y ADEZOS (Asociación para el desarrollo de la zona oeste de Salamanca), cuya finalidad es realizar un concurso fotográfico entre los aficionados a la fotografía a través de la red social móvil INSTAGRAM, sin valor contractual, en la que podrán participar todas las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en estas bases.

BASES DEL CONCURSO:

1. En el concurso pueden participar todos aquellos usuarios de la aplicación móvil Instagram, que realicen fotografías de la actividad organizada como “RODERAS 2014”.
2. La temática será la preparación, organización y desarrollo de la ruta cicloturista roderas 2014.
3. Sólo las fotografías que cumplan con la temática del concurso podrán ser seleccionadas.
4. Las fotos deben ser etiquetadas bajo la etiqueta #RODERASOS y compartirla en Instagram.
5. Las fotografías no podrán ser contrarias a la ley, la moral, el orden público, protección de la infancia, honor, intimidad o propia imagen. En este sentido y sin perjuicio de la exclusiva responsabilidad del participante por las fotografías con que tome parte, TURMA y ADEZOS se reservan el derecho de denegar la participación.
6. El concurso es válido para todas las fotografías realizadas y subidas durante el DÍA 5 DE OCTUBRE.
7. Cada participante deberá participar con al menos 3 fotografías.
8. TURMA y ADEZOS formarán un jurado el cual seleccionará y decidirá por su valor estético y gráfico aquellas fotografías que hayan representado mejor el tema del concurso y por tanto pasarán a la selección final para decidir la fotografía premiada siempre según el criterio del jurado.
9. Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus fotografías a los organizadores para que puedan usar, exponer y promocionar en cualquiera de los canales de comunicación y publicación que se estime oportuno.
10. El jurado seleccionará 1 fotografía de las expuestas que resultará ser la ganadora.
11. El premio será de un circuito en el parque de aventura en los Árboles “ParkAventura Sierra de la Culebra” gestionado por TURMA OCIO s.l.
12. La Organización se pondrá en contacto con el ganador a través de Instagram, dejando un comentario en la foto ganadora. También se dará a conocer al ganador desde su [facebook.com/pedaleaporeloestesalmantino](https://www.facebook.com/pedaleaporeloestesalmantino).
13. La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la Organización.